

# ***ANDINO & PINOS AMPG ASOCIADOS S.A.***

## **Informe de Gerente Período Fiscal 2018**

A los señores Accionistas de:  
**Andino & Pinos AMPG Asociados S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de la compañía ANDINO & PINOS AMPG ASOCIADOS S.A., (La "Compañía"), pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2018, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, entonces tengo a bien poner en su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes puntos:

1. Dentro de este período 2018, los Administradores hemos cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía. De manera general puedo decir que si bien la compañía en este período no tuvo un movimiento económico considerable, en sus pocas operaciones tuvo un resultado positivo.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. Las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continua funcionando bajo un conjunto de políticas y mejoras prácticas corporativas de sus empresas relacionadas.
4. Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan claramente la situación económica-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

Los Estados Financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son usadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la Compañía. Al cierre del ejercicio económico del 2018, la Compañía no ha tenido utilidad alguna ya que no ha tenido operación debido a que el Servicio de Rentas

Internas por la no ubicación del establecimiento donde operamos nos a declarado como compañía Fantasma suspendiendo el RUC.

5. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Como recomendación por parte de la Gerencia es que se debe seguir aplicando cumplidamente nuestras políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, para superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan con eficiencia, esto posibilita continuamente la ejecución de la estrategia para el siguiente período 2019, y los objetos establecidos por ANDINO & PINOS AMPG ASOCIADOS S.A.

Atentamente,



Zoila María Estefanía Pinos Galindo  
**Gerente General**